





**EL LIC. ADÁN VELÁZQUEZ NAVA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,** REFIERE: NADA MÁS COMENTARLES, LO VENÍAMOS HACIENDO CON EL VOTO EN CONTRA, PERO POR SUPUESTO QUE SE PUEDE INCORPORAR. -----

**EL LIC. ADÁN VELÁZQUEZ NAVA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,** MANIFIESTA: SE SOMETE A PROBABACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO SE EXIMA DE LA LECTURA Y SE APRUEBE EL ACTA NUMERO 87 DE FECHA 07 DE DICIEMBRE DEL 2020, CON LAS OBSERVACIONES PLANTEADAS, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO. **APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. 8 VOTOS.** -----

**5. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA APERTURA DE NUEVOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES Y RATIFICACIÓN DE LOS EXISTENTES PARA EL EJERCICIO 2021. OFICIO SP/97/2020**-----

**LA REGIDORA C. EMA HERNÁNDEZ ARELLANO,** MANIFIESTA: QUEDARON DE TRAERNOS LA INFORMACIÓN QUE NECESITO PARA PODER APROBAR ESTO, PORQUE NO LO HAN TRAÍDO, NO SÉ SI ESTE PRESENTE LA PERSONA. -----

**EL REGIDOR C. GUSTAVO GONZÁLEZ HERRERA,** REFIERE: COMENZARE SEÑALANDO QUE EL OFICIO ESTA FIRMADO POR EL SECRETARIO PARTICULAR, EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y PIDE QUE APROBEMOS LOS PROGRAMAS Y LA RATIFICACIÓN DE LOS EXISTENTES, DONDE ADEMÁS SEÑALA QUE NO SE ASIGNAN RECURSOS FINANCIEROS PORQUE NO TIENEN CERTEZA DE CUANTO SE LE ASIGNARÁ, AQUÍ DEBEMOS PARTIR DE QUE DEBE EXISTIR O NOS DEBE DE ADJUNTAR UNA PLANEACIÓN E INCLUSO UN PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE CADA DEPENDENCIA QUE LOS APLICARA PARA ASÍ PODER PROYECTAR CUÁNTO RECURSO SE NECESITA, POR LO QUE CONSIDERO QUE DICHA SOLICITUD DEBE SER DIRIGIDA AL AYUNTAMIENTO POR LOS DIRECTORES DE ÁREA Y DE SER NECESARIO SE REQUIERA SU COMPARECENCIA DE ACUERDO AL ARTÍCULO 19 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, YA QUE LOS ÚLTIMOS SON LOS QUE PLANEAN, LOS DIRECTORES, PROGRAMAN Y EVALÚAN LAS ACTIVIDADES QUE COMPETEN A SU ÁREA EN LOS TÉRMINOS DEL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL Y DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DEPENDENCIA APLICADA. TAMBIÉN SE NOS PRESENTAN PROGRAMAS NUEVOS DE ORGANISMO DESCENTRALIZADOS LOS CUALES POR LEY Y POR REGLAMENTO TIENEN UN CONSEJO CON CMAPA, DIF, CASA DE LA CULTURA E IMPLADEAG, POR LO QUE SOLICITO SE NOS ADJUNTEN LAS ACTAS DE DICHO CONSEJOS DONDE SE CONTEMPLAN LA SOLICITUD DE APROBACIÓN DE LOS NUEVOS PROGRAMAS. AQUÍ APROVECHO PARA RECORDARLES QUE SE APROBÓ EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA DE 12 DE DICIEMBRE DEL 2019 POR UNANIMIDAD LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN EJECUTIVA Y EL CONSEJO EJECUTIVO DEL IMPLADEAG Y A LA FECHA NO SE NOS HA CONVOCADO PARA CONFORMARLO, SIENDO LA COMISIÓN EJECUTIVA LA MÁXIMA AUTORIDAD LA CUAL DEBE APROBAR ESTE PROGRAMA. SE SOLICITA SE PRESENTE LA PROPUESTA DE ACUERDO QUE HACEMOS LA FRACCIÓN, QUE SE PRESENTE AL AYUNTAMIENTO UNA PLANEACIÓN Y EL PROGRAMA OPERATIVO POR PARTE DE LOS DIRECTORES Y DE LOS CONSEJOS DE LOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS PARA VERIFICAR QUE LOS PROGRAMAS SEAN ACORDE AL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL Y SE PUEDAN ANALIZAR AL MOMENTO DE APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021. -----

**EL LIC. ADÁN VELÁZQUEZ NAVA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:** GRACIAS REGIDOR. SOLICITO QUE ME REPITA LA PROPUESTA. -----

**RETOMA LA PALABRA EL REGIDOR C. GUSTAVO GONZÁLEZ HERRERA** Y MANIFIESTA: QUE SE PRESENTE AL AYUNTAMIENTO UNA PLANEACIÓN Y EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL POR PARTE DE LOS DIRECTORES Y DE LOS CONSEJOS DE LOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS PARA VERIFICAR QUE LOS PROGRAMAS SEAN ACORDE AL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL Y SE PUEDAN ANALIZAR AL MOMENTO DE APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021. -----

**INTERVIENE LA C. ALICIA GARCÍA NAVARRO,** AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN Y MANIFIESTA: SI, REFERENTE A LAS DUDAS QUE TENÍA LA REGIDORA EMA CON DESARROLLO SOCIAL, SEGURIDAD PÚBLICA E IMPLADEAG, ESTOS TÉRMINOS O NUEVOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES SI ESTÁN PERO ESTÁN DENTRO DEL PBR, NADA MÁS ES PARA TENER UN MEJOR CONTROL, NO HAY OTRO TIPO DE PROGRAMA EN CUANTO A MONTOS O ALGO, PERO ES MÁS DE CONTABILIDAD DENTRO DEL PBR. -----

**EL LIC. ADÁN VELÁZQUEZ NAVA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:** BUENO, ENTONCES SE PRESENTARAN DOS PROPUESTAS LA INICIAL Y LA PROPUESTA QUE PRESENTA EL REGIDOR GUSTAVO QUE QUISIERA DEFINIR ADECUADAMENTE, ME HACE FAVOR AL MOMENTO DE DARLE LECTURA. -----

**ACUERDO: EL LIC. ADÁN VELÁZQUEZ NAVA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA:** SE PONE A CONSIDERACIÓN LA PRIMERA PROPUESTA. SE SOMETE A PROBABACIÓN DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO LA APERTURA DE NUEVOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES Y RATIFICACIÓN DE LOS EXISTENTES PARA EL EJERCICIO 2021. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, **SEIS VOTOS A FAVOR.** -----



**SEGUNDA PROPUESTA**, SOLICITO REGIDOR ME PUEDA APOYAR DANDO LECTURA. SE SOMETE A APROBACIÓN LA SIGUIENTE PROPUESTA: EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR GUSTAVO GONZÁLEZ HERRERA MANIFIESTA: QUE SE PRESENTE AL AYUNTAMIENTO UNA PLANEACIÓN Y EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL POR PARTE DE LOS DIRECTORES Y DE LOS CONSEJOS DE LOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS PARA VERIFICAR QUE LOS PROGRAMAS SEAN ACORDE AL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL Y SE PUEDAN ANALIZAR AL MOMENTO DE APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021; RETOMA LA PALABRA **EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO**: LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, DOS VOTOS A FAVOR DE LA REGIDORA LIC. ANDREA ABIGAIL OLVERA VALDÉS Y EL REGIDOR C. GUSTAVO GONZÁLEZ HERRERA.

**6. CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL UNIDA, APROBADA EN SESIÓN 87 DE FECHA 07 DE DICIEMBRE DEL 2020, PARA ATENDER LA DENUNCIA DE LA C. MARÍA EUGENIA GARCÍA OLIVEROS**

**EL REGIDOR C.P. ROMÁN BRAVO GÓMEZ**, MANIFIESTA: YO PROPONGO POR PARTE DEL PARTIDO AL ING. JUAN ANTONIO CAMACHO MALAGÓN.

**EL REGIDOR C.P. SAMUEL CABRERA LAZARINI**, REFIERE: POR PARTE DE LA FRACCIÓN DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN INSTITUCIONAL, QUE SEA LA SEÑORA GRACIELA SÁNCHEZ MENDOZA.

**LA REGIDORA LIC. ANDREA ABIGAIL OLVERA VALDÉS**, MANIFIESTA: NOSOTROS EN LA SESIÓN ANTERIOR NO ESTAMOS DE ACUERDO CON LA FORMACIÓN DE ESTA COMISIÓN, PERO EN EL SEGUNDO ACUERDO DE AYUNTAMIENTO ME PROPONGO YO POR PARTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

**EL LIC. ADÁN VELÁZQUEZ NAVA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**, REFIERE: BUENO, AL SER PLURAL LA COMISIÓN SE DEBE DE INTEGRAR A LA COMISIÓN EL REGIDOR GUILLERMO. AHORA BIEN DE LOS CUATRO INTEGRANTES, EN EL CASO DE QUE AHORITA SE VAYA A PROBAR, TAMBIÉN DE UNA VEZ QUE SE FORMULE LA PROPUESTA DE SU MESA DIRECTIVA, LOS INTEGRANTES SERIAN JUAN ANTONIO CAMACHO MALANGÓN, GRACIELA SÁNCHEZ MENDOZA, ANDREA ABIGAIL OLVERA VALDEZ Y GUILLERMO ROBLES DOMÍNGUEZ. ELLOS ERAN LOS CUATRO INTEGRANTES, POR LO TANTO DE AQUÍ TENDRÍAMOS QUE DEFINIR PRESIDENCIA, SECRETARIO Y VOCALES, UNO Y DOS.

**EL REGIDOR ING. JUAN ANTONIO CAMACHO MALAGÓN** REFIERE: PROPONGO QUE LA PRESIDENTA DE ESTA COMISIÓN SEA LA SEÑORA GRACIELA SÁNCHEZ MENDOZA. INTERVIENE **EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO** Y PREGUNTA ¿SOLAMENTE EN CUANTO A PRESIDENCIA? ¿O QUIERE PROPONER EN RELACIÓN A TODA LA PLANTILLA? CONTESTA EL REGIDOR ING. **JUAN ANTONIO**, COMO SECRETARIO ME PROPONGO YO.

**ACUERDO: EL LIC. ADÁN VELÁZQUEZ NAVA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**: SE SOMETE A APROBACIÓN DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO QUE LA COMISIÓN ESPECIAL UNIDA APROBADA EN SESIÓN 87 DE FECHA DE 7 DE DICIEMBRE DEL 2020, SEA INTEGRADA POR EL REGIDOR JUAN ANTONIO CAMACHO MALANGÓN, LA REGIDORA GRACIELA SÁNCHEZ MENDOZA, LA REGIDORA ANDREA ABIGAIL OLVERA VALDEZ Y EL REGIDOR GUILLERMO ROBLES DOMÍNGUEZ; DE IGUAL MANERA QUE LA PRESIDENCIA ESTE A CARGO DE LA C. GRACIELA SÁNCHEZ MENDOZA, LA SECRETARIA POR EL ING. JUAN ANTONIO CAMACHO MALANGÓN, VOCAL UNO A CARGO DE LA LIC. ANDREA ABIGAIL OLVERA VALDEZ Y VOCAL DOS A CARGO DEL REGIDOR ING. GUILLERMO ROBLES DOMÍNGUEZ. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, **APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. 8 VOTOS.**

**7. RATIFICACIÓN O DESIGNACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES DEL H. AYUNTAMIENTO**

**EL C. MOISÉS GUERRERO LARA, PRESIDENTE MUNICIPAL**, MANIFIESTA: PROPONGO QUE SE RATIFIQUE A TODAS LAS COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO.

**EL REGIDOR C.P. ROMÁN BRAVO GÓMEZ**, MANIFIESTA: QUE SE RATIFIQUEN LOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES.

**ACUERDO: EL LIC. ADÁN VELÁZQUEZ NAVA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA**: SE SOMETE A APROBACIÓN DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO QUE LAS COMISIONES DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO SEAN RATIFICADAS, LAS MISMAS QUE TIENEN EN FUNCIONES Y CON LOS INTEGRANTES QUE ESTÁN EN ELLAS. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, **APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES 8 VOTOS.**



Municipio de Apaseo el Grande  
Jardín Hidalgo 105, Zona Centro.  
Apaseo el Grande, Gto. C.P. 38160  
T. (413) 158 2005  
apaseoelgrande.gob.mx

*J. Antonio Camacho*  
*Gr*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*

*[Signature]*



8. ASUNTOS GENERALES:-----

EL LIC. ADÁN VELÁZQUEZ NAVA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO MANIFIESTA QUE NO SE ENLISTARON ASUNTOS GENERALES. -----

9. CLAUSURA DE LA SESIÓN.- EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, C. MOISÉS GUERRERO LARA MANIFIESTA QUE NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE 88 a. SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS 16:18 HORAS DE LA TARDE DEL MISMO DÍA, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO. DOY FE. -----

  
C. MOISÉS GUERRERO LARA.  
PRESIDENTE MUNICIPAL


  
C.P. ROMÁN BRAVO GÓMEZ.  
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

  
C. EMA HERNÁNDEZ ARELLANO  
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO

  
ING. JUAN ANTONIO CAMACHO MALAGÓN.  
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

  
C. GUSTAVO GONZÁLEZ HERRERA.  
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

  
LIC. ANDREA ABIGAIL OLVERA VALDÉS.  
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO

  
C.P. SAMUEL CABRERA LAZARINI  
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

  
C. GRACIELA SÁNCHEZ MENDOZA.  
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO

**AUTORIZACIÓN.-** EN LA CIUDAD DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO, EL DÍA VEINTIUNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 128 FRACCIÓN TERCERA DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, AUTORIZO LA PRESENTE ACTA, LA CUAL CONSTA DE 02 FOJAS Y SUS ANEXOS RESPECTIVOS QUE OBRAN EN EL APÉNDICE DE ESTA SECRETARIA; MISMA QUE FUE APROBADA EN SESIÓN NUMERO NOVENTA ORDINARIA DE FECHA VEINTIUNO DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO; DEBIDAMENTE FIRMADA Y RUBRICADA POR LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO QUE ASISTIERON Y QUISIERON HACERLO, PARA DAR LA VALIDEZ AL ACTA.- DOY FE. ----

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

  
LIC. ADÁN VELÁZQUEZ NAVA.

